

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4598.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 22 de Noviembre de 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion oficial.

Contaduría de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

La real orden de 9 del actual inserta en la *Gaceta de Madrid* de 10 del mismo, por la cual se dictan prevenciones para que tenga exacto cumplimiento el artículo 16 de la ley de 25 de Junio de 1864 y para la estabilidad y buen orden de la administración económica, la inmediata formación y publicacion de escalafones de todos los funcionarios activos y cesantes de los diversos ramos de hacienda, contiene varias reglas y entre ellas tienen relacion con los cesantes las que á continuación se expresan.

6.ª El orden de preferencia en cada clase se regulará por el tiempo efectivo de servicio que tenga en ella el empleado, contado desde el día de la posesion y descontado el de cesantia. Si esta hubiere precedido de supresion ó reformadel destino, se le computará la mitad del tiempo. Si durante la cesantia hubiese tenido alguna exención ó agregacion con abono del tiempo, será este regulado como de servicio efectivo en su caso. Tambien será tenido en cuenta el que el empleado hubiere servido con igual y mayor sueldo en diverso ramo aunque fuese de otro ministerio.

10.ª A continuacion de los empleados activos de cada clase figurarán los cesantes de la misma por el orden de preferencia que para aquellos determina la regla 6.ª, y haciéndose constar el sueldo de clasificacion, si lo disfrutaban. Los que hubieren cesado en oficinas que se hayan extinguido serán comprendidos en los escalafones de los ramos que corran hoy con los asuntos ó incidencias de aquellas.

11. En el término preciso de 20 dias contados desde esta fecha, presentarán todos los empleados activos y cesantes de los diversos ramos de hacienda sus hojas de servicio, acompañadas de los documentos justificativos y partidas de bautismo originales y su copia literal.

12. Examinados debidamente los originales se devolverán á los interesados por el jefe de la respectiva dependencia, después de comprobados con su copia y de certificada está, así como la conformidad de la hoja de servicios con los documentos justificativos.

13. Los empleados cesantes que disfruten haber pasivo harán la presentacion en la Contaduría Central ó en la de la provincia en que tuvieren consignado el pago. El Contador respectivo además de certificar la copia de los documentos y las hojas de servicio, lo hará de que el interesado continúa en el cobro del haber que le hubiese sido señalado por clasificacion. Los que no disfruten haber podrán presentar sus hojas de servicios y documentos justificativos en la Contaduría de la provincia de su residencia.

14. Por el correo del día en que cumple el término señalado en la regla 11, los jefes de las dependencias remitirán á los respectivos centros directivos las hojas de servicio y copias de los documentos justificativos que les hubieren sido presenta-

dos. El mismo día verificarán también los contadores de Hacienda pública el envío de las correspondientes á empleados cesantes, remesándolas á los centros que correspondan segun lo que determina la regla 10.

15. Los jefes superiores y los de administración cesantes podrán presentar sus hojas de servicio y documentos justificativos bien en la Contaduría Central ó en la de la provincia en que esté consignado el pago de su haber, ó bien directamente en la subsecretaría de este ministerio.

16. Si la autenticidad de alguno de los documentos originales que se presenten ofrecieren duda al jefe que deba certificar la copia, lo remitirá de oficio á la oficina ó autoridad correspondiente para la debida compulsación.

17. En lo sucesivo se continuarán de oficio por las oficinas superiores de los respectivos ramos las hojas de servicio de todos sus empleados.

18. En el término de cuarenta dias contados desde esta fecha, las respectivas oficinas centrales remitirán indispensablemente á este Ministerio los escalafones que deban formar con sujecion á las reglas 2.ª, 3.ª y 4.ª, para su inmediata publicacion en la *Gaceta* y en el *Boletín oficial* de este ministerio.

19. No será admitida reclamacion alguna referente á escalafones, si fuera presentada después de sesenta dias de su publicacion en la *Gaceta*. Tampoco tendrán derecho á reclamar contra el lugar en que posteriormente fueren incluidos en los escalafones los que no presenten sus hojas de servicio y documentos justificativos dentro del plazo señalado en la regla 11, salvo los empleados residentes en las Islas Baleares y Canarias, para los que el plazo será de 30 y 40 dias respectivamente.

Lo que me apresuro á publicar para que llegue á conocimiento de los interesados, esperando del celo de los Sres. Alcaldes constitucionales de esta provincia lo hagan entender á los empleados cesantes de sus respectivas demarcaciones, así como la necesidad en que están de remitir á estas oficinas con la debida anticipacion las hojas de servicio y documentos justificativos para su debida comprobacion, con el fin de remitirlas á los Centros de que emanan el 29 de los corrientes.

Córdoba 18 de Noviembre de 1865. — Timoteo Diaz de Morales.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun noticias de fecha reciente, los individuos de la comision científica española enviada á hacer estudios al Pacifico, se encuentran en Pernambuco, aguardando órdenes del gobierno para regresar á España.

En las primeras horas de la noche del 14, hubo, segun dice un periódico de Zaragoza, una pequeña alarma en el pueblo de Sos, motivada por un sacudimiento terrestre, que aunque de corta duracion oca-

sionó algunos sustos y obligó á saltar á la calle á muchos de los vecinos, que vieron tambalearse sus casas y estremecerse los muebles. Pero todo pasó en breves momentos y sin resultados lamentables.

De un estado por parroquias de las defunciones ocasionadas por el cólera y enfermedades comunes en Valencia, que publica un colega de aquella localidad, resulta que desde el mes de julio al de setiembre ocurrieron 3,626, entre las que se cuentan 56 de militares.

En Mallorca se repiten las fiestas con que los vecinos celebran la cesacion del cólera. Tambien con el mismo motivo se abren los estudios. En Menorca decrece el cólera.

Dicen de Valencia: «El estado sanitario de nuestra provincia es completamente satisfactorio, habiendo desaparecido por completo la epidemia de todos los pueblos que habian sido invadidos, en los cuales solo queda alguno que otro enfermo y la mayor parte de estos en convalecencia».

Ya ha terminado en los pueblos de la Marina de Alicante la recoleccion y exportacion de la pasa que constituye el gran ramo de la riqueza agrícola de toda aquella comarca. La venta para Inglaterra ha sido este año tan activa, que cuando apenas hace ocho años se conservaban aun grandes existencias, hoy no es posible hallar ni un grano á ningún precio. La calidad de la pasa ha sido este año excelente, y la cosecha en general abundante, habiendo escedido de doscientos mil quintales la cantidad recolectada, que á 100 rs. quintal, que es el precio que ha alcanzado, representa la respetable suma de 20.000.000 de rs. Si á esta se agrega la invertida en los gastos de embalaje, cajones, madera para estos, comisiones, etc. etc., puede muy bien calcularse que han entrado en todos aquellos pueblos de la provincia de Alicante sobre 30.000.000 de rs. próximamente, que es un ingreso bastante regular.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 17.—Se confirma cada vez mas que Sajonia y Baviera van á reconocer definitivamente al nuevo reino de Italia.

El príncipe Witold Czartoriski ha muerto esta mañana.

El periódico «La Patrie» asegura que España estará dispuesta á aceptar una alta mediacion en su desavenencia con Chile.

El mismo periódico dice que Austria va á disminuir mucho su ejército de ocupacion en Italia, y que se trata de mandar de embajador francés á Viena al general de Mac-Mahon, duque de Magenta, hoy gobernador general de Argelia.

Londres, 17.—El gobierno chileno ha decretado dar patentes en curso con fecha del 25 de Setiembre.

De estas patentes se han enviado varias á los Estados-Unidos.

La escuadra española que bloquea los puertos chilenos ha hecho gran número de presas.

Los *fénians* han formado en los Estados-Unidos un gobierno y un congreso cual pudieran haberlo hecho si dominaran en Irlanda. Allí han nombrado jefe del poder ejecutivo de la república irlandesa al coronel O. Mahoney.

Los negros de Jamaica han muerto todos los blancos que había en el distrito oriental de la isla. Ha habido allí atrocidades por el estilo de las que cometieron los cipayos insurrectos en la India hace algunos años.

Entre las diferentes reformas que se anuncian en Roma, es una la entrada de tres personas laicas en el ministerio.

Las últimas noticias de Roma dan cuenta de un encuentro habido entre una banda de «brigantes» y los gendarmes pontificios en el distrito de Prosinone. Los gendarmes se han portado con gran valor matando un bandido é hiriendo á varios.

No solo en Jamaica es donde se han sublevado los negros. Lo mismo ha ocurrido en la pequeña colonia anglo-americana Prince Edwards-Island. En su consecuencia se ha aumentado la guarnicion de dicha isla.

Asegúrase que Francia apoya en el gobierno italiano el proyecto atribuido al cardenal Antonelli respecto á la deuda pontificia, y consiste en que Italia se encargue de pagar, no solamente la parte referente á las antiguas provincias (15 millones poco más ó menos), sino que entregue al gobierno pontificio el capital entero de esta deuda, ó sean 300 millones, con cuya ayuda Roma se reembolsaría. El cardenal Antonelli reclama además el interés de cinco años.

El Parlamento suizo ha deshechado por 61 votos contra 13 una proposicion de un diputado por Friburgo para que se derogase el artículo 58 de la Constitucion, que prohíbe el establecimiento en aquella república de la orden de los jesuitas.

Tambien ha rechazado por 42 votos contra 25, una proposicion relativa al establecimiento del matrimonio civil en toda la confederacion.

Una correspondencia de Londres dirigida á la Agencia Havas, dice que por el correo del sábado próximo el gobierno inglés debe enviar instrucciones categóricas al embajador de la Gran Bretaña en Washington, para pedir al gobierno de los Estados-Unidos la pronta supresion de de-

mostraciones ilegales relativas á la conspiracion de los fenians.

Gacetilla.

—Vamos todos.—Esta tarde tendrá lugar, si el tiempo no hace de las suyas, la solemne procesion que hemos anunciado. Si no hubiéramos tenido ya pruebas solemnes de la religiosidad y compostura del vecindario de Córdoba y del orden envidiable con que se llevan á cabo estos actos religiosos, recomendaríamos á nuestros lectores la asistencia y el recogimiento que merece esta pública manifestacion de accion de gracias. Por fortuna nada de esto es necesario, y al recorrer esta tarde nuestras calles en solemne procesion las Imágenes de Ntra. Sra. de la Fuensanta y San Rafael y las Reliquias de nuestros Mártires, volverá el pueblo de Córdoba á ser la admiracion de los propios y de los extraños.

—Concierto.—Segun tenemos entendido, para el próximo Domingo se prepara un concierto en el que tendremos el gusto de oír al célebre guitarrista Sr. Arcas, y á los profesores de piano señores Aguirre y Mondejar, que en dos pianos ejecutarán piezas de su escogido repertorio. Indudablemente esta funcion será un acontecimiento para los aficionados. La entrada será por billetes al precio de 19 rs. cada uno.

—El vigia.—¿Lloverá ó no lloverá?—¿Sale ó no la procesion?...—En pasando algunas horas—diré el resultado yo.

—Suspension.—Como en la seccion de avisos se anuncia, se suspende la subasta de las casas en venta, en 9 años y 10 plazos, cuya relacion se publicó en el *Diario* del día 18 del corriente mes.

—Al Asilo.—Continúan aun presentándose algunos pobres por las calles y en las altas horas de la noche, sobre lo que volvemos á llamar la atencion de la autoridad, antes que algun desagradable suceso venga á poner de manifiesto la oportunidad de nuestras reclamaciones.

—Pase V.—Los burros han tomado posesion de las aceras en términos de que es imposible atravesar una calle sin tener necesidad de ceder el puesto á uno ó veinte animalitos de largas orejas. Desde hoy estaremos al cuidado para saber en qué cuartel suceden estos desaguisados.

—Son bonitos.—Si no nos miente el telégrafo—con Chile estamos en guerra.—Si es esto cierto, me voy—á luchar con las chilenas.

—Funcion teatral.—El acreditado actor señor Osorio ha dirigido una atenta carta al señor presidente de la Academia de ciencias y bellas letras de esta capital, rogándole que invite á los individuos de la misma á escribir composiciones poéticas

en memoria del eminente poeta cordobés D. Angel de Saavedra, las que podrán leerse en la función del beneficio de dicho actor, que se verificará el viernes, y en el que se pondrá en escena la linda comedia de aquel ilustre escritor, Tanto vales cuanto tienes.

Hurto del Maricon.—El Juzgado de Aguilar cita por edictos á Javier Lozano, conocido por el Maricon, para notificarle la ejecutoria de la causa que se le ha seguido por hurto de alhajas y ropas á Catalina Leiva.

Para correr.—Carne rica de caballo—se va á vender en Paris.—Tendrán que ver los guisados—galopando por allí.

Atraso.—El correo de Madrid no vino ayer á su debido tiempo, y no así como quiera, sino que á la hora que escribimos estas líneas que es bien entrada la noche, aun no ha llegado á esta capital. La cosa es seria.

Estad. de Sevilla.—Por fortuna el aumento del mal reinante en aquella capital ha durado solo dos dias, volviendo á su anterior situación. Hé aquí lo que dice un periódico de ayer: «Bien puede decirse que el cólera está á punto de desaparecer: el acrecentamiento experimentado estos últimos dias, acrecentamiento que no fué significativo, debido ha sido al cambio del tiempo; así es que las invasiones son ya raras y sin intensidad. Las defunciones ocurridas en las veinticuatro horas del último Domingo fueron siete; en las doce primeras horas de ayer solo se contaban tres y dos invasiones. Es de creer que continúe ese descenso.»

Recuerdo.—En el número 120 del Boletín oficial de esta provincia, se publica la ley de sancion penal por delitos electorales promulgada en 22 de Junio de 1864.

Por qué?—La tierra empapada en sangre—por los mártires de Córdoba—entre cascajo y ruina,—nuestra... desidia pregona.

Anales de la orfandad.—Segun el último estado que tenemos á la vista, habia en la Casa de expositos de esta capital 153 varones y 272 hembras. Total 425. En el mes anterior han muerto 6 varones y 11 hembras.

Augustos viajeros.—SS. AA. RR. los Duques de Montpensier se habrán embarcado ya en Inglaterra, desde donde se dirigirán á Cádiz, Sanlúcar y Sevilla. Sus altezas no han demorado su venida á España ni un solo dia despues de haber declarado los médicos fuera de cuidado á su augusta hija.

Lotería.—A pesar de que los billetes para la lotería de Navidad tienen, segun costumbre de los años anteriores, el alto precio de 2,000 rs., parece son muchos los pedidos que se han hecho ya, no solo para el interior de España, sino para el extranjero y Ultramar. Es, por lo tanto, probable que la renta se desquite de las pérdidas que ha sufrido durante la temporada del cólera, en que la gente tenia poca gana de juego.

Mono salva-vidas.—Un acontecimiento ocurrido hace unos dias en Madrid, en la plaza de Oriente, nos ha venido á revelar esta nueva especie de cuadrúpedo hiantropo. Hé aquí el caso: un joven músico, de un gran talento, habitaba en una buhardilla de la mencionada plaza, reducido á tal miseria, que no podia ni aun alimentar á un mono á quien tenia un singular cariño. Su desnudez le decidió á ponerle en sus dias. Al efecto, se ahorcó con unas cuerdas de violin, que arrancó

de su instrumento. El instinto imitativo del mono le salvó de la muerte; este animal, que habia visto á su dueño manejar mil veces el arco, lo empuñó, al ver agitarse á su amo en las convulsiones de la muerte, y se puso á rascar la cuerda de que pendia su cuerpo. Los sonidos monótonos de esta música fúnebre atrajeron la atención de los vecinos, que acudieron y salvaron al suicida. Vino un médico, lo trasladaron al hospital, y ya ha ingresado en la orquesta de uno de nuestros primeros teatros. El mono ha sido adquirido en una cantidad crecida por un inglés melómano.

Esta noticia tomé de un diario muy ameno, á cuyo autor le diré: es camelo, pero es bueno, y se lo perdono á usted.

Filosofía del estómago.—Los que se indigesten ó se embriaguen, ni saben comer, ni saben beber.

El orden de los platos es, de los mas sustanciosos á los mas ligeros.

El que convida á sus amigos y no cuida personalmente del banquete que les está preparando, no es digno de tener amigos.

Convidar á una persona, es encargarse de hacerla feliz por algunas horas.

Vale mucho mas para la felicidad del linaje humano la invención de un plato nuevo, que el descubrimiento de una estrella.

Unos postres sin queso, son una hermosa á quien le falta un ojo.

Dime lo que comes, y te diré quien eres.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 18 de Diciembre de 1865, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Juan Manuel del Villar, que tendrá lugar en el Gobierno de provincia, salon bajo de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO.—PARTIDO DE CORDOBA.—Finca urbanas.—Menor cuantía.—Núm. 497 de inventario y 347 de permutacion. Una casa sita en esta ciudad, calle de la Madera baja, núm. 58 moderno, procedente de la fábrica de la Catedral, arrendada á D. Ramon Vazquez en 45 escudos. Su fachada mira á L., linda por la derecha saliendo con la calle de dicha calle y con casa núm. 60 de D. José Molinas; por la izquierda id. con casa núm. 56 del Estado, y por la espalda con las citadas números 56 y 60; contiene en planta baja portal, galería, patio, dos salas, un cuarto, cocina con pozo y pila, despensa y corral, en principal galerías, tres salas, un cuarto, cocina y azotea: está formada sobre 233 varas, equivalentes á 162 metros 80 centímetros: ha sido capitalizada por los 45 escudos de renta anual en 810 escudos y tasada en 1038 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 500 de inventario y 350 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calleja de S. Eloy, núm. 17 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Juan Montoro en 80 escudos. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 15 de D. Fernando Suarez, por la izquierda con otra núm. 19 de D. Antonio Garcia Obrero, y por la espalda con otra núm. 13 de D. José Ballesteros; contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, galería, tres salas, cocina, despensa y corral; en principal galería, tres salas y despensa: está formada sobre 277 varas, equivalentes á 193 metros 54 centímetros: ha sido tasada en 1369 escudos y capitalizada por los 80 escudos de renta anual en 1440 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 572 de inventario y 409 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle del Crucifijo, núm. 2 moderno, procedente de la fábrica de S. Pedro, arrendada á Maria de los Dolores Reyes en 81 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 4 de D. José Murillo, por la izquierda id. con otra núm. 6 de D. José Ceballos, y por la espalda con la muralla de la ciudad: contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, dos salas, un cuarto, cocina, caballeriza y corral, en principal una sala: está formada sobre 333 varas, equivalentes á 232 metros 67 centímetros: ha sido tasada en 806 escudos 800 milésimas y capitalizada por los 81 escudos de renta anual en 1458 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 568 de inventario y 405 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de Isabel II, hoy Principe Alfonso, número 10 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Francisco Herrera en 45 escudos. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 12 del Estado, por la izquierda id. con la núm. 8 de los herederos de D. José Llorente, y por la espalda con la núm. 12 de D. Rafael Carrasco; contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, galería, una sala, un cuarto, cocina, despensa y corral, en principal galería y dos salas: está formada sobre 178 varas, equivalentes á 124 metros 37 centímetros: ha sido tasada en 714 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 45 escudos de renta anual en 810 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 579 de inventario y 415 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de Frias, núm. 7 moderno, procedente de la fábrica de Santiago, arrendada á Antonio Quiles en 40 escudos 300 milésimas. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 5 de D. Manuel Rueda, por la izquierda id. con la núm. 9 de D. Pedro Garcia, y por la espalda con la citada núm. 9; contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, una sala, un cuarto, cocina y corral; en principal galería, una sala y un cuarto: está formada sobre 163 varas, equivalentes á 113 metros 89 centímetros: ha sido tasada en 416 escudos y capitalizada por los 40 escudos 300 milésimas de renta anual en 726 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 655 de inventario y 455 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle del Caño de Trascastillo, núm. 36 moderno, procedente de la Obra pia de Garcilaso de la Vega, arrendada á Encarnacion Jimenez y Gomez en 70 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 38 del Estado, por la izquierda con la calle y por la espalda con la núm. 8 del Estado: contiene en planta baja portal, galerías, patio, dos salas, dos cuartos, cocina, otro patio de luces, apartado con pozo de medianería con las citadas núm. 8 y 38 y pila para lavar, caballeriza y corral; en principal galerías y cuatro salas: está formada sobre 396 varas, equivalentes á 279 metros 69 centímetros: ha sido capitalizada por los 70 escudos de renta anual en 1260 escudo; y tasada en 1583 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 661 de inventario y 461 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de la Humosa, núm. 12 moderno, procedente de la Obra pia de D. Antonio Paredes, arrendada á Francisco Lozano en 64 escudos. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 14 de Juan Garcia, por la izquierda idem con la núm. 10 de Mateo Hidalgo, y por la espalda con la número 13 de D. Antonio Perez; contiene en planta baja portal, galerías, patio con pozo y pila, dos salas, dos cuartos, cocina

na y corral; en principal galerías tres salas, y un cuarto: está formada sobre 359 varas, equivalentes á 250 metros 84 centímetros: ha sido capitalizada por los 64 escudos de renta anual en 1152 escudos y tasada en 1419 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 664 de inventario y 464 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de la Banda, número 4 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á José Callejas en 60 escudos. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa número 2 de D. Antonio Valero, por la izquierda idem con la calle del Trueque, y por la espalda con la casa núm. 3 de Domingo Sanchez; contiene en planta baja portal, patio con pozo, galería, tres salas, un cuarto, cocina con pila para lavar y dos corrales, y en principal galería, tres salas y un cuarto: está formada sobre 423 varas, equivalentes á 295 metros 56 centímetros: ha sido capitalizada por los 60 escudos de renta anual en 1080 escudos y tasada en 1214 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 660 de inventario y 460 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calleja de Velasco, núm. 5 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Antonio Saco en 81 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 28 de Antonio Perez Medina, por la izquierda idem con la número 7 del Estado y con un huerto número 33 del señor Marqués de Lendinez, y por la espalda con huerto núm. 26 de D. José Serrano; contiene en planta baja patio á la entrada con pozo y pila, galería, seis salas, cocina, otro patio, dos caballerizas, otro patio de luces con otro pozo y pila y dos corrales; en principal galería, tres salas, cocina y pajar: está formada sobre 895 varas, equivalentes á 625 metros 36 centímetros: ha sido capitalizada por los 81 escudos de renta anual en 1458 escudos y tasada en 1804 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 662 de inventario y 462 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calleja de Velasco, núm. 7 moderno, de la procedencia anterior, arrendada á Antonio Cumplido en 54 escudos. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 5 del Estado, por la izquierda con la núm. 9 de D. Pedro Lopez, y por la espalda con la citada número 9; contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, tres salas, cocina, caballeriza y corral, en principal una sala y un cuarto: está formada sobre 324 varas, equivalentes á 226 metros 38 centímetros: ha sido capitalizada por los 54 escudos de renta anual en 972 escudos y tasada en 1134 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 913 de inventario y 488 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de Mucho-trigo, núm. 26 moderno, procedente de Capellanías vacantes, arrendada á Rafael Caballero en 64 escudos. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 28 de D. Andrés Laso, por la izquierda idem con la núm. 27 de D. José Garcia Castillo y por la espalda con la núm. 29 de D. José Aguilar; contiene en planta baja portal, galerías, tres salas, patio con pozo y pila, cocina, caballeriza y corral, en principal galerías, tres salas y un cuarto: está formada sobre 309 varas, equivalentes á 215 metros 90 centímetros: ha sido capitalizada por los 64 escudos de renta anual en 1152 escudos y tasada en 1296 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 593 de inventario y 427 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle Puerta del Osario, núm. 28 moderno, procedente de la Capilla de S. Acasio, arrendada á Rafael Recio en 48 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la dere-

cha saliendo con casa núm. 30 de don Rafael Losada, por la izquierda idem con la núm. 26 de D. Manuel Baena, y por la espalda con la núm. 32 de D. Joaquin Losada; contiene en planta baja portal, patio, cuatro salas, dos cuartos, apartado con pozo y pila, cocina y corral; en principal dos salas y dos cuartos: está formada sobre 387 varas, equivalentes á 270 metros 41 centímetros: ha sido capitalizada por los 48 escudos de renta anual en 864 escudos y tasada en 1063 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 328 de inventario y 211 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de la Banda, núm. 6 moderno, procedente de la Colegiata de San Hipólito, arrendada á Rafael Jurado en 74 escudos. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 8 de Juan Gomez, por la izquierda idem con la calle del Trueque, y por la espalda con huerto núm. 5 de D. Francisco Benitez y casa núm. 4 de Francisco Valenzuela; contiene en planta baja portal, patio, galerías, tres salas, un cuarto, cocina, apartado con pozo y pila, caballeriza y corral; en principal galerías y seis salas: está formada sobre 690 varas, equivalentes á 482 metros 12 centímetros: ha sido capitalizada por los 74 escudos de renta anual en 1332 escudos y tasada en 1649 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 31 de inventario y 9 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle del Caño de Trascastillo, núm. 38 moderno, procedente de la Cofradía del Santísimo de San Miguel, arrendada á Rafael Austria en 45 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 40 de Manuel Gonzalez, por la izquierda idem con la número 36 del Estado, y por la espalda con la núm. 8 del Estado y otra número 6 de D. Rafael Carrasco; contiene en planta baja portal, patio, cuatro salas, una de ellas con puerta á la calle, cocina, apartado con pozo de medianería con las citadas números 8 y 36, pila para lavar, caballeriza y corral; en principal galerías y cuatro salas: está formada sobre 338 varas, equivalentes á 242 metros 17 centímetros: ha sido capitalizada por los 45 escudos de renta anual en 810 escudos y tasada en 1414 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 368 de inventario y 243 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 8 moderno, procedente de la Universidad de Beneficencias y Curas, arrendada á Antonio Romero Espada en 64 escudos. Su fachada mira á P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 10 del Estado, por la izquierda idem con la número 6 de D. Ambrosio Crespo, y por la espalda con la muralla de la ciudad: contiene en planta baja portal, galerías, dos salas, dos cuartos, patio con pozo y pila, cocina, caballeriza y corral; en principal galerías y tres salas: está formada sobre 451 varas, equivalentes á 315 metros 12 centímetros: ha sido capitalizada por los 64 escudos de renta anual en 1152 escudos y tasada en 1214 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 549 de inventario y 389 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle del Caño de Trascastillo, núm. 47 moderno, procedente de la Fábrica de San Miguel, arrendada á Manuel Ruiz en 100 escudos. Su fachada mira á L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 45 de D. Ramon de Torres, por la izquierda con la núm. 49 de D. José Vazquez, y por la espalda con otra núm. 29 de D. José Junquito; contiene en planta baja portal, patio, galería, cuatro salas, cocina con pozo y pila, despensa y corral; en principal galería, cuatro salas y un cuarto: está formada sobre 520 varas, equivalentes á 363 metros 34 centímetros: ha sido tasada en 1614 escudos y

capita... ta an... sub... N... per... calle... no... drés... en 4... lina... lina... Migu... la nú... la es... ros d... ta B... en S... galeri... sa, l... la ci... en p... tad d... núm... equiv... ha sid... renta... 911 e... N... mutac... lle Sie... cedien... arren... dados... direc... tado, D. Ra... tada u... do á... do co... gieri... 148 v... centi... dos y... renta... subas... Nú... mutac... lle de... cedien... arren... dados... la der... D. Ra... con l... la esp... ne en... la fac... y cor... ba y... o torr... da so... metro... zada p...

capitalizada por los 100 escudos de renta anual en 1800 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 509 de inventario y 358 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de la Fueneca, núm. 7 moderno, procedente de la Fábrica de San An...

Núm. 418 de inventario y 285 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle Siete Revueltas, núm. 9 moderno, procedente de la Rectoría de la Magdalena...

Núm. 469 de inventario y 327 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de Carnecerías, núm. 36 moderno, procedente de la Rectoría de Santa Marina...

828 escudos y tasada en 1064 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 408 de inventario y 276 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de Juan Palo, núm. 1.º moderno, procedente de la Rectoría de San Lorenzo...

Núm. 405 de inventario y 273 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de la Yedra, núm. 1 moderno, de la anterior procedencia, arrendada a Rafael Manosalbas en 60 escudos...

Núm. 387 de inventario y 258 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 10 moderno, procedente de la Rectoría de San Pedro...

Núm. 671 de inventario y 471 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de la Feria, hoy de San Fernando, núm. 112 moderno, procedente de la Obra pía de D. Tomás Carrillo...

saliendo con casa núm. 114 del Estado, por la izquierda con la núm. 110 y por la espalda con la muralla antigua; contiene en planta baja portal, galería, dos cuartos y apartado con pozo y pila...

Núm. 581 de inventario y 417 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle del Aceituno, núm. 4 moderno, procedente de la fábrica de Santiago...

Núm. 551 de inventario y 391 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de los Moriscos, núm. 30 moderno, procedente de la Fábrica de Santa Marina...

Núm. 553 de inventario y 393 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle del Aceituno, núm. 13 moderno, procedente de la fábrica de Santa Marina...

las, un cuarto, cocina, apartado con pozo y pila y corral; en principal una sala; está formada sobre 162 varas, equivalentes a 113 metros 19 centímetros...

Núm. 446 de inventario y 309 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de los Moriscos, núm. 13 moderno, procedente de la Rectoría de San Andrés...

Núm. 465 de inventario y 323 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle plazuela del Tinte de Santa Marina, núm. 3 moderno, procedente de la Rectoría de Santa Marina...

Núm. 240 de inventario y 138 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle del Tinte de Santa Marina, núm. 10 moderno, procedente del Cabildo Catedral...

formada sobre 421 varas, equivalentes a 294 metros 16 centímetros; ha sido capitalizada por los 30 escudos de renta anual en 510 escudos y tasada 709 escudos 800 milésimas...

Advertencias y notas iguales a las ya publicadas. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy. Santa Cecilia, vg. y nr. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Santiago. —Continúan en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora...

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. El drama histórico en 4 actos, titulado: El Zapatero y el Rey (segunda parte). —Volverá a ponerse por tercera vez el siempre aplaudido a propósito cómico satírico...

RATAS INDUSTRIOSAS INDIANAS y fieras domesticadas, instruidas por don Salvador Sicilianos: calle del Ayuntamiento, núm. 8. La funcion será muy variada y divertida.

Empezará todas las noches desde las 5 y media hasta las 9.—Es prohibida la entrada de perros.—Entrada general un real.—Niños y soldados cuatro cuartos.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 7. Consolidado 40,85. Diferido 37,81. Deuda amortizable: la primera clase 00,00. Id. de segunda 07,00. Id. del personal 22,90. Acciones del Banco de España 133.

CÓRDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 19 de Noviembre a igual hora del 20. Trigo 96 fanegas de 45 a 48 rs. Cebada 600 fanegas de 06 a 09. Aceite en molinos, a 43. Id. en la ciudad a 56. Jabon blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 42 a 53. Cebada de 00 a 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 40 a 47. Cebada de 24 a 26. Habas de 30 a 34. Aceite de 60 a 44 1/4. GRANADA. Trigo de 47 a 34. Cebada de 23 a 34. Habas de 40 a 44. Aceite a 62. MÁLAGA. Trigo de 49 a 61. Cebada de 24 a 30. Habas de 34 a 39. Aceite a 46 a 47. JEREZ. Trigo de 40 a 51. Cebada de 26 a 28. Habas de 43 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 8 de la mañana, llevando a Sevilla a las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale a las 3 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 14 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede venir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 40 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 10 de la mañana y llega a Málaga a las nueve horas. De Málaga sale a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 9 horas. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

Otros carruages.

Empresas de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro.

Diligencias.

Madridiense. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjívar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 a 40 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar a Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cadiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo a Cadiz y Sevilla. Precios desde Menjíbar a Cardenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administracion, esquina a la calle Librería. Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con un diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjíbar a Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluza-Septimana.

Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la tarde, y llegan de 40 a 44 de la noche. Precios a Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan. Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios de Córdoba a Lucena y vice-versa. Berlina, 53 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razon de 4 rs. por legua, y en Interior a 2 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 43 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 44 de la noche. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 40 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 20 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 20 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero, ECJA. Salvador Diequez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCA. José María Valera y Francisco Venecado. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 43 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 44 de la noche. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 40 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 20 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 20 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero, ECJA. Salvador Diequez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCA. José María Valera y Francisco Venecado. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 43 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 44 de la noche. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 40 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 20 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 20 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero, ECJA. Salvador Diequez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCA. José María Valera y Francisco Venecado. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 43 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 44 de la noche. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 40 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 20 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 20 minutos de la mañana.

Franko.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso o fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franko es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franko, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza o fraccion de ella. Certificadas. Además del franko, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza o fraccion de ella. Certificado. Además del franko, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos. Certificadas. Además del franko, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franko. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes o fraccion de ellos. Certificadas. Además del franko, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franko es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos. Las cartas no frankeadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franko, un sello de 3 rs.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices a los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores.

La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno a la salud, y aun se pueden habitar a poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 11, contiguo a la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él a dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados a pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, así como a dorar y empapelar habitaciones; todo a precios arreglados y dejado al gusto de los interesados.

Tambien se va a obras fuera de la poblacion.

Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

Table listing various paint colors and their prices per libra, such as 'Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, ocle, caoba y negro' for 3 rs. libra.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

LECTURA DE LIBROS A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se admite suscripcion para la lectura de libros a domicilio. Se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripcion a precios mas económicos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22.

NOTA. Se advierte que la suscripcion solo dá derecho a llevar un solo tomo, leído el cual puede tomarse otro y así sucesivamente.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentemente tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor ha de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedica por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a dimitir un defecto. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciaci6n, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticaci6n, sin los que, a mas de la necesidad de oírse de muchas clases de alimentos, la digesti6n es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocaci6n de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece a sus favorecedores dárles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacci6n de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

MARAVER E HIJO,

calle Arco Real núm. 4, casa que antes fué del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licores se pidan, a 20, 15 y 6 rs. cada una, segun su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, a 2 reales botella grande, y 1 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerbeza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, frambuesa, zarzaparrilla, etc., a 8 rs. cada una y a 16 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases extranjeros y del país, desde 20 a 4 rs. botella. Agua de Seltz a 1 real botella grande.

Artículos de su cosecha.

Vinagre superior, a 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, a 32 cuartos celemin. Aceite superior, a 46 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, a 44 rs. arroba. Meloja, a 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, a 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden tambien en la calle de los Cidros núm. 11 y calle puerta del Osario núm. 35.

Tripa seca de vaca americana.—Clase superior: se vende a 4 rs. mazo de 17 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

Beneficio al público.

En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochetas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras a 24 cuartos docena, y se confeccionan budinos de almendras. Se vende cidra en almibar a 28 cuartos libra. Se hace crema a la inglesa y la española, y se vende arroz que vale a 14 cuartos libra y se dá a 12. Se vende arropo de varias frutas, a 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo a precio muy arreglado.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, a medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

La Tigera, periódico satírico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y dá diez regalos todos los meses a sus suscritores, por 15 rs al trimestre. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empujar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empujados, a medio real carga: cuando no hubiere granzas que sacar será la arena a seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los duchos de las obras complicadas por las buenas caballerías que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende a 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán ademas todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

Almanaques franceses para 1866. Se acaban de recibir directamente de Paris en el despacho del Diario de Córdoba.

EL MES DE NOVIEMBRE

en sufragio de las benditas almas del purgatorio, escrito en latin por Francisco Vitali y traducido al Español. Se vende en el despacho de este periódico.

A los fumadores. Papel Yurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Subarriendo. Se subarrienda

una casa principal con muchas habitaciones, desde el día ó desde Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razon.

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, símiles, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecias, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta a 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Traspaso. Desde Navidad próxima se traspasa la casa, estantería, mostrador, etc., en la calle Espartería núm. 42, que ocupa el establecimiento conocido por el «Brillante.» La persona que desee arrendarlo podrá entenderse con el inquilino que la vive.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado: para tratar, plazuela del Peto, núm. 9.

La Envidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Pérez Escrich. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto. El precio será medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de muestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicacion.

Devota novena al esclarecido San Roque, para alcanzar del Altísimo que por su intercesion, nos libre de la peste, así el cuerpo como del alma. Compuesta y dedicada al mismo Santo por el Pbro. D. Felipe Velazquez y Arroyo, El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder, por decreto de 8 de Octubre, cien días de indulgencias a todos los fieles por cada uno de los días que devotamente hicieren esta novena, que ha sido aprobada por el Ilmo. Sr. Vicario eclesiástico de la corte. El autor cede la mitad de los productos líquidos de la venta para el socorro de las religiosas de Sta. Teresa y de Góngora de la corte, tan necesitadas y afligidas con motivo de la calamidad que sobre ellas pesa.

Se halla de venta en Madrid al precio de 2 rs., en las principales librerías. A provincias se remitirá franca de porte al que envíe cinco sellos de los de cuatro cuartos, dirigiendo los pedidos a D. Antonio Perez Dubrull, Pez 6, imprenta de «La Esperanza.» Al que pida doce ejemplares se le dará gratis uno mas.

Muebles de venta. En la casa calle Arco Real núm. 11, se venden dos silleros dorados y negros, dos sofás y cuatro mesas, todo de hechura muy antigua: tres cuadros antiguos de lo mejor en su clase: 17 cuadros ovalados para sala de estrado: tres pares de guarniciones de tiro de coche y un quinqué de mesa: todo a precios arreglados. Se podrán ver todos los días menos los domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, 10-7

Perdida. En primeros de Setiembre último debió de ser remitido desde las Ventas de Cárdenas a Córdoba un bulto forrado en estera de cautillo, que contenia colchones y ropas de cama para remitir a Antequera. La empresa de galeras ó diligencias que tenga noticias del espesado bulto, tendrá la bondad de manifestárselo a D. Alfonso Maroto, de la misma poblacion, lo que se agradecerá y gratificará si quiere admitirse.

Madera de castaño. En la casa del campo de la Merced que antes ha sido almona de jabon y ahora se vende vino de Valdepeñas se vende una partida de madera de castaño a precio bastante arreglado. El número de palos serán de 136, marcados, de cinco varas todos menos 12 ó 14, y es madera seca y buena. Para tratar de ella se podrá acudir a dicha casa ó al Compás de San Agustín núm. 16.

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista-Alegre se espnde el méτρο de cal viva a 70 rs.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 8 rs. ejemplar.

Acogidos. En la dehesa de Villalobos se acoge ganadío yeguar y vacuno. En la calle de los Deanes núm. 4, podrá tratarse todos los días de 3 a 6 de la tarde sobre precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 5 conocida por el Ventorrillo de la Victoria: para tratar, plazuela de S. Juan núm. 2.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta a 9 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Perdida. La de una mantilla de gasé con su velo, que se estravió en la tarde del domingo 12 del corriente, desde la plaza de S. Salvador, calles de Carnicerías y Fuenseca, hasta la plazuela de D. Gomez. La persona que la hubiere encontrado, si lo tiene a bien, podrá entregársela en la portería de la casa del Sr. Marqués de Villaseca, donde despues de dar las señas se gratificará.

Idioma francés. D. Sebastian Soulé, que vive calle del Peral núm. 2, frente del hospital de Jesus Nazareno, ofrece dar lecciones de francés a domicilio, habiendo enseñado a varios jóvenes de esta capital y de la provincia, entre ellos los Sres. hijos del señor Brigadier D. Pedro A. Sartorius. Debiendo advertir que para que el discípulo aprenda bien el idioma francés, es muy preciso que el profesor sepa bien el español y lo pronuncie claro, para cuando el discípulo lea, dé la leccion y traduzca, comprenda perfectamente al profesor en la explicacion y correccion de ambas cosas. De ese modo es como se aprende bien el francés. Si el profesor no reune esas cualidades, es imposible que el discípulo aprenda bien el idioma.

Venta. Se hace de los lagares unidos denominados el Puerto, Quebigo y la Sangre, situados en la sierra y término de esta ciudad, compuestos de mas de 300 fanegas de tierra, y en ellas viña, olivar, castañar, eucinar, chaparral, desmontado, monte bajo, mata parda, árboles frutales, matas de avellano, agua abundante y con casa de teja, que además de sus habitaciones altas y bajas tiene cuadra, bodega, lagareta, tinahon y zaburda. Se admiten proposiciones y plazos en casa de su dueño, calle de Sta. Maria de Gracia núm. 108.

Monte de Piedad del Sr. Arcediano D. José Medina. Los señores Patrones de este establecimiento han acordado, en conformidad con el espíritu del reglamento, que los empeños de alhajas que han venido verificándose por doce meses, se entiendan para desde 1.º del próximo diciembre por el de seis solamente: lo que se anuncia al público para la debida inteligencia.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Suspension. Se suspende la subasta de las casas anunciadas en venta, en 9 años y 10 plazos, en el Diario del 18 del presente mes.